



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA
PROVINCIAL DE PAITA – REGIÓN PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORÍA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1927



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 046-2019-MDLH/A

La Huaca, 13 de febrero del 2019

VISTOS:

El Proveído S/N-2019/MDLH-GM de fecha 13.02.2019; Informe N° 0141-2019/MDLH-SODUR de fecha 13.02.2019 remitido por la Subgerencia de Obras y Desarrollo Urbano y Rural, mediante el cual solicita la aprobación del expediente técnico “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL SECTOR ESTE DEL CENTRO POBLADO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA”, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2333065, y;

CONSIDERANDO:

Que, la actual Constitución Política del Estado reformulada por la Ley 27680 en su Art.194 establece que las municipalidades son Órganos de Gobierno Locales con autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante INFORME TECNICO N° 073-2016/OPI-MDLH con fecha 07.11.2016, la OPI de la Municipalidad Distrital de La Huaca da Viabilidad al Perfil de Inversión Pública “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL SECTOR ESTE DEL CENTRO POBLADO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA”, siendo la Unidad Ejecutora la Municipalidad Distrital de La Huaca, registrándose con el CÓDIGO SNIP N° 2333065, con un monto de S/ 2,111,972.00.

Que, mediante Proveído N° 035-2019/MDLH-SODUR de fecha 12.02.2019, la Ing. Ana Paola Ho Valdivieso, CIP N° 62965, hace entrega del expediente técnico “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL SECTOR ESTE DEL CENTRO POBLADO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA”, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2333065, para su revisión, con un presupuesto de Un Millón Seiscientos Doce Mil Cien con 99/100 Soles (S/ 1,612.100.99), incluido gastos generales, utilidad e IGV, con precios vigentes al mes de febrero 2019, con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta. Incluye los gastos de Supervisión y Liquidación por S/ 80,000.00.

Que, mediante Carta N° 009-2019/MDLH-SODUR-ISMAB de fecha 13.02.2019, el Ing. Sergio Miguel Aguilar Burgos, CIP N° 184050, alcanza el Expediente Técnico debidamente revisado, encontrándose conforme.

Que, con Informe N° 0141-2019/MDLH-SODUR de fecha 13.02.2019, la Subgerencia de Obras y Desarrollo Urbano y Rural En tal sentido, alcanza el Expediente Técnico “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL SECTOR ESTE DEL CENTRO POBLADO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA”, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2333065, el cual se encuentra CONFORME por esta Sub Gerencia, con un valor referencial total de Un Millón S/ 1,612.100.99 (Un Millón Seiscientos Doce Mil Cien con 99/100 Soles), incluido gastos generales, utilidad e IGV, con precios vigentes al mes de febrero 2019, con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta.

Que, el Expediente Técnico “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL SECTOR ESTE DEL CENTRO POBLADO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA”, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2333065, comprende los siguientes documentos: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto, Análisis de Costos Unitarios, Listado de Insumos, Fórmula Polinómica, Cronograma de Avance de Obra, Cronograma Valorizado de Avance de Obra, Análisis de Riesgos, Sustento de Metrados, Plan de Manejo Ambiental, Estudio de Mecánica de Suelos y Planos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA
PROVINCIAL DE PAITA – REGIÓN PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORÍA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1927



En uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, en su Art. 20, inciso 6) a esta Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL SECTOR ESTE DEL CENTRO POBLADO DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA”, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2333065, con un valor referencial total de Un Millón Seiscientos Doce Mil Cien con 99/100 Soles (S/ 1,612.100.99), incluido gastos generales, utilidad e IGV, con precios vigentes al mes de febrero 2019, con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta. El desagregado por componentes es el siguiente:

N°	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
1	Costo Total de Obra	1,532,100.99
2	Supervisión y Liquidación	80,000.00
Valor Referencial Total del Proyecto		1,612,100.99

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a Secretaría General notificar la presente Resolución a los órganos administrativos y técnicos que corresponda, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



C.c.
Gerencia Municipal
SODUR
SG
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA
Juan Carlos Acaso Talledo
ALCALDE